

Proyecto Erasmus + EDUBOTS: mentores de ETSIIT para experiencia piloto de uso de differ.chat

Proyecto Erasmus + EDUBOTS: mentores de ETSIIT para experiencia piloto de uso de differ.chat

Resolución definitiva

Resolución de 18 de septiembre de 2020 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado definitivo de personas seleccionadas de la «Convocatoria de selección de estudiantes para participar en el proyecto Erasmus + EDUBOTS: Realizing Chatbots in Higher Education».

- **Resolución definitiva**

Contra la presente resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un (1) mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con los artículos 112.1, 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resolución provisional

Resolución de 7 de septiembre de 2020 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado provisional de personas seleccionadas de la «Convocatoria de selección de estudiantes para participar en el proyecto Erasmus + EDUBOTS: Realizing Chatbots in Higher Education».

- **Resolución provisional**

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta las 14 horas del día 16 de septiembre de 2020, preferentemente a través de Registro Electrónico, o en su defecto, en cualquier otro registro de la Universidad de Granada.

Convocatoria

AMPLIADO plazo de presentación de solicitudes hasta las 14:00 horas del 1 de septiembre de 2020.

- **Objeto de la convocatoria:**

El proyecto Erasmus + «EDUBOTS: Realizing Chatbots in Higher Education», prevé la **selección de ocho (8) estudiantes, preferentemente de cursos iniciales, que participarán en el proyecto como mentores de una experiencia piloto de uso de differ.chat en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación de la Universidad de Granada.**

Las personas seleccionadas tendrán que dar la bienvenida a quienes se den de alta, resolver sus dudas, difundir el uso de la herramienta y usarla en las clases en las que estén matriculadas. Tendrán que conectarse con frecuencia, como mínimo una vez al día, y usar la herramienta de forma continuada. Previamente al inicio de la actividad, las personas seleccionadas participarán en un webinar de formación en inglés. La actividad se desarrollará entre el 21 de septiembre y el 21 de octubre de 2020.

- **Requisitos:**

Podrán participar en esta convocatoria estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

-Tener matrícula vigente en alguna de las siguientes titulaciones:

o Grado en Ingeniería Informática.

o Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.

o Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas.

o Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas.

-Tener acreditado al menos un nivel B2 de inglés.

- **Solicitudes:**

Las solicitudes, dirigidas a la Vicerrectora de Internacionalización, deberán presentarse en el impreso que se publica en el Anexo I, a través del procedimiento de Solicitud Genérica del Registro Electrónico de la UGR <https://sede.ugr.es/procs/Registro-Electronico-de-la-UGR-Solicitud-generica/>, destino: Oficina de Relaciones Internacionales.

Ampliado plazo de presentación de solicitudes hasta las **14:00 horas del 1 de septiembre de 2020.**

- **Convocatoria-texto completo.**